CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

1. La promoción se desarrollará en el Centro Comercial Ballonti entre los días 4 y 6 de octubre de 2018

2. Durante estos tres días los visitantes del Centro Comercial Ballonti que realicen consumiciones por importe igual o superior a 15 € en los establecimientos de restauración del Centro Comercial podrán obtener invitaciones para acudir de forma gratuita a los Cines Dock del Centro.

3. Para ello será necesario descargarse el cupón que aparecerá publicado en la APP para móvil de Ballonti durante los días de la Promoción. Una vez descargado el cupón, se deberá acudir al Punto de Información del Centro Comercial donde el personal del mismo introducirá en el móvil del usuario el código de validación de la promoción.

4. Al mismo tiempo se presentarán en dicho Punto de Información los tickets de compra por las consumiciones realizadas en los establecimientos de restauración de Ballonti. Para ser válidos los tickets deberán corresponder a consumiciones realizadas los días 4, 5, y 6 de octubre de 2018. Será necesario acudir para ello al Punto de Información en el horario del mismo; de 11,00 a 14,00 y de 17,00 a 21,00.

5. Por cada 15 € de consumiciones, bien en un solo ticket o bien sumando los importes de diversos tickets, se hará entrega en el Punto de Información de una invitación para acudir gratuitamente a los Cines Dock del Centro Comercial Ballonti. Se entregará un máximo de 10 por persona.

6. Las invitaciones serán válidas hasta el 31 enero de 2019 para sesiones de cine a partir de las 19,00 horas.